

**Comunicado de Prensa**  
**No. 71/2017**

Ciudad de México a 6 de julio de 2017.

**QUEDÓ FORMALMENTE INSTALADO EL III CONSEJO CONSULTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

El Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, Gabriel Contreras, acompañado por todos los integrantes del Pleno, declaró formalmente instalado el III Consejo Consultivo del Instituto, que entró en funciones desde ayer y hasta el 5 de julio de 2018.

Durante la sesión, el Presidente del IFT señaló que todos los miembros del Consejo Consultivo fueron electos por el Pleno y la designación de cada uno es producto de su experiencia y talento, y resaltó que gracias a sus diferentes especialidades, todos contribuirán a un mejor servicio para el país.

El Pleno en su conjunto resaltó la importancia de conjuntar en el Consejo Consultivo la experiencia de los miembros que repiten en su función y la llegada de nuevos integrantes, quienes aportarán nuevas y diferentes visiones.

Tras reconocer que los retos son muy importantes, tanto para el Instituto, como para el Consejo Consultivo, se les exhortó a que sus recomendaciones sean presentadas al IFT con la oportunidad suficiente, de tal forma que tengan la mayor utilidad en los análisis que realiza el Pleno del Instituto.

## Comunicado de Prensa No. 71/2017

En su oportunidad, los Comisionados integrantes del Pleno agradecieron la disposición de los consejeros para dedicar su tiempo y experiencia, en forma honoraria, en beneficio del mejor funcionamiento de un sector dinámico y vital para el bien de los consumidores de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión en México.

De igual forma, los integrantes del III Consejo Consultivo agradecieron la confianza que el Pleno les ha conferido al nombrarlos y señalaron su compromiso para ser un órgano asesor del Instituto en las materias de su competencia y conforme a lo señalado en la ley.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 2º, 6º y 7º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Consejo Consultivo está integrado por expertos de reconocido prestigio y conocimiento en las materias de telecomunicaciones, radiodifusión y competencia económica.

El III Consejo Consultivo está integrado por:

1. Patricia Arriaga Jordán
2. Rodolfo De la Rosa Rábago
3. Ernesto M. Flores-Roux
4. Gerardo Francisco González Abarca
5. Santiago Gutiérrez Fernández
6. Erik Huesca Morales
7. Salma Leticia Jalife Villalón
8. Federico Kuhlmann Rodríguez
9. Elisa V. Mariscal Medina
10. Luis Miguel Martínez Cervantes
11. Alejandro Ulises Mendoza Pérez
12. Jorge Fernando Negrete Pacheco
13. José Luis Peralta Higuera
14. Paola Ricaurte Quijano
15. Gabriel Sosa Plata

**Comunicado de Prensa**  
**No. XXX/2017**

-----  
\*\*\*\*\*  
-----

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,  
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720  
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)